

Documento de Pliegos



Número de Expediente **435/2024 - Pavimentación y red de abastecimiento** Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-05-2024 a las 01:23 horas.

Renovación de la red de abastecimiento de agua potable y pavimentación de C/ Picasso, C/ Salva, Paseo dos de mayo y Plaza D. Robustiano Muñoz.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- --> Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU sobre Contratación Pública
- --> Valor estimado del contrato 226.446,28 EUR.
- → Importe 274.000 EUR.
- ---> Importe (sin impuestos) 226.446,28 EUR.
- → Plazo de Ejecución
 - -- 4 Mes(es)
 - Observaciones: El plazo de ejecución previsto se estima en 4 meses a partir de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo. Esa acta se firmará en el plazo máximo de un mes desde la fecha de formalización del contrato. No se prevé ninguna prórroga en la ejecución del contrato (Cláusula 7 PCAP).
- --- Tipo de Contrato Obras
- --- Subtipo Obras hidráulicas
- ---> Contrato Mixto No
- ---> Lugar de ejecución ES425 Toledo C/ Picasso, C/ Salva, Paseo dos de mayo y Plaza D. Robustiano Muñoz. La Villa de Don Fadrique (Toledo)

--> Clasificación CPV

- → 45232150 Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.
- → 45233200 Trabajos diversos de pavimentación.
- → 45233222 Trabajos de pavimentación y asfaltado.
- → 45233223 Trabajos de repavimentación de calzadas.
- → 45233252 Trabajos de pavimentación de calles.
- → Pliego Prescripciones Técnicas
- → Pliego Cláusulas Administrativas

Proceso de Licitación

- ---> Procedimiento Abierto simplificado
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Electrónica
- --> Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- --> Sistema de Contratación No aplica
- → Características del procedimiento El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de obras, de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- --> Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=INsomkgurogUqXM96WStVA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- → Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique
- --> Tipo de Administración Autoridad local

- --- Actividad Principal 1 Servicios públicos generales
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- -- Sitio Web https://villadonfadrique.sedelectronica.es/info.0
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=O5i%2BTSIMu6x7h85 %2Fpmmsfw%3D%3D

Dirección Postal

- → Plaza de España, nº 1
- → (45850) La Villa de Don Fadrique España
- → ES425

Contacto

- --> Teléfono +34 925195061
- ---> Fax +34 925195081
- ---> Correo Electrónico ayuntamiento@villadonfadrique.es

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo)
- → Sitio Web https://villadonfadrique.sedelectr onica.es/contractor-profile-list

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/06/2024 a las 23:59

Dirección Postal

- → Plaza de España, nº 1
- → (45850) La Villa de Don Fadrique (Toledo) España

Dirección de Visita

- → Plaza de España, nº 1
- -- (45850) La Villa de Don Fadrique (Toledo) España

Plazo / Horario

→ De las 08:30 a las 15:00

Contacto

- → Teléfono +34 925195061
- --- Correo Electrónico ayuntamiento@villadonfadrique.es

Recepción de Ofertas

Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique

Dirección Postal

- → Plaza de España, nº 1
- → (45850) La Villa de Don Fadrique España

Plazo de Presentación de Oferta

--- Hasta el 19/06/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

Proveedor de Información adicional

- --- Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo)
 - Sitio Web https://villadonfadrique.sedelectr
 onica.es/contractor-profile-list

Dirección Postal

- → Plaza de España, nº 1
- -- (45850) La Villa de Don Fadrique (Toledo) España

Dirección de Visita

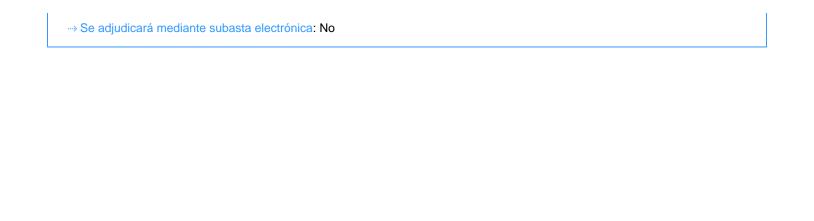
- → Plaza de España, nº 1
- --- (45850) La Villa de Don Fadrique (Toledo) España

Plazo / Horario

--> De las 08:30 a las 15:00

Contacto

- --> Teléfono +34 925195061
- --- Correo Electrónico ayuntamiento@villadonfadrique.es



Objeto del Contrato: Renovación de la red de abastecimiento de agua potable y pavimentación de C/ Picasso, C/ Salva, Paseo dos de mayo y Plaza D. Robustiano Muñoz.

--> --> Descripción del procedimiento

La necesidad que se ha de satisfacer es la renovación de la red de abastecimiento de agua potable de varias calles de la localidad, así como la posterior pavimentación de las calles afectadas, aprovechando la actuación sobre las mismas, ya que quedará afectado el pavimento al tener que realizarse zanjas.

- --> Valor estimado del contrato 226.446,28 EUR.
- --> Presupuesto base de licitación
 - → Importe 274.000 EUR.
 - → Importe (sin impuestos) 226.446,28 EUR.

--> Clasificación CPV

- → 45232150 Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.
- → 45233200 Trabajos diversos de pavimentación.
- → 45233222 Trabajos de pavimentación y asfaltado.
- → 45233223 Trabajos de repavimentación de calzadas.
- → 45233252 Trabajos de pavimentación de calles.

---> Plazo de Ejecución

- -- 4 Mes(es)
 - → Observaciones: El plazo de ejecución previsto se estima en 4 meses a partir de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo. Esa acta se firmará en el plazo máximo de un mes desde la fecha de formalización del contrato. No se prevé ninguna prórroga en la ejecución del contrato (Cláusula 7 PCAP).

--- Lugar de ejecución

- --> C/ Picasso, C/ Salva, Paseo dos de mayo y Plaza D. Robustiano Muñoz.
- --> Subentidad Nacional Toledo
- --> Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

- → Plaza de España, nº 1
- (45850) La Villa de Don Fadrique (Toledo) España

Opciones y prórrogas

--> Prórrogas: No se prevé ninguna prórroga en la ejecución del contrato, Cláusula 7 del PCAP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico: No
→ Se aceptará factura electrónica: Sí
→ Se utilizará el pago electrónico: No

- ---> Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo A) Garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables; B) Medidas para prevenir la siniestralidad laboral.

Contratación estratégica

Contratación social

- --- Accesibilidad para todos
- → Igualdad étnica
- -- Igualdad de género

Diligencia debida en materia de derechos humanos en las cadenas de suministro globales

--> Condiciones de trabajo justas

Condiciones de Licitación

- --> Fórmula de Revisión de Precios No cabe la revisión de precios (Cláusula 6 PCAP).
- --- Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos
- -- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE).
- No prohibición para contratar La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE).

Motivos de exclusión

- → Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral No cumplimiento de la legislación vigente.
- → Blanqueo de capital o financiación del terrorismo Participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, etc.
- --- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia Falseo de la competencia.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario - La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en los grupos, subgrupos y categorías que se detallan, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar. En defecto de inscripción en el ROLECE o de la clasificación indicada, la solvencia del empresario se podrá acreditar conforme a lo recogido en la cláusula decimosexta de este Pliego.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Cifra anual de negocio - La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en los grupos, subgrupos y categorías que se detallan, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar. En defecto de inscripción en el ROLECE y/o de la clasificación indicada, la solvencia del empresario se podrá acreditar conforme a lo recogido en la cláusula decimosexta de este Pliego.

Preparación de oferta

- --- Sobre Sobre / Archivo electrónico único
- --> Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- → Descripción Cláusula 9 del PCAP: Declaración responsable y Proposición económica y mejoras.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- --> Proposición económica y propuesta de mejoras
 - --- Subtipo Criterio: Precio

---> Ponderación: 70000

- → Expresión de evaluación : 1 punto por cada € de baja sobre el presupuesto del contrato; 1 punto por cada € de mejoras ofertadas.
- → Cantidad Mínima: 0
 → Cantidad Máxima: 70000

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- --- Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo)
- --> Sitio Web https://villadonfadrique.sedelectronica.es/info.7

Dirección Postal

- → Plaza de España, nº 1
- → (45850) La Villa de Don Fadrique (Toledo) España

Contacto

- --> Teléfono +34 925195061
- --- Correo Electrónico ayuntamiento@villadonfadrique.es

- --> Se aceptará factura electrónica
- --> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Se autoriza la subcontratación parcial de las prestaciones accesorias objeto del contrato (Cláusula 22 del PCAP).

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

--> Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013418772 | UUID 2024-000592451 | SELLO DE TIEMPO FechaThu, 30 May 2024 01:23:54:936 CEST N.Serie 107767336085118161668374967503471218363 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020